

SEÑOR GRAL. ALVARO OBRIGON.

EXPEDIENTE NUMERO.....5.....

CUADERNO NUMERO.....7.....

STEDIV. ....

ASUNTO: *Puente Nacional.*

*(Sucesos sangrientos.  
Marzo 16-923)*

①  
7.

*L. Pacheco*

M E M O R A N D U M .

2

México, D.F., a  
16 de marzo de-  
1923.

AL C. PRESIDENTE CONSTITUCIONAL  
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.  
P R E S E N T E

El desarrollo de los sangrientos sucesos ocurridos en -  
Puente Nacional, Ver., el 9 de los corrientes, es como sigue:

El día 8 llegó al teatro de los acontecimientos una ---  
fuerza compuesta de 25 o 30 hombres al mando del Primer Te--  
niente C. Jesús Ramírez, de la Guardia Civil del Estado. Co-  
mo allí nunca había habido destacamento, la presencia de es-  
ta fuerza llamó la atención de los vecinos, habiéndose corri-  
do la versión que el Coronel Adalberto Tejeda, Gobernador --  
del Estado, les iba a hacer una visita.

Al día siguiente, antes del medio día, llegaron los vo-  
luntarios de la Congregación de El Crucero, en número de ---  
unos 15 o 16; el Jefe accidental de ellos, Sr. Ignacio Rive-  
ra Amieva, conió con el Presidente Municipal y con algunas -  
otras personas, reinando la mayor cordialidad.

En la tarde pasaron al Palacio Municipal los volunta---  
rios, quedando algunos de ellos fuera, en la banqueta de ce-  
mento que tiene el edificio, a la que dan las puertas de las  
Oficinas principales. Dicho edificio está dividido en tres -  
pequeños departamentos; en el centro se encuentra una pieza-  
pequeña, cuadrada, que es el despacho del Presidente; a un -  
lado y comunicada con ésta, se encuentra la Oficina del Teso-  
rero, que es también pequeña y de forma alargada. Contigua a  
la casa consistorial se encuentra una tienda con un portalito  
al frente, en donde al principio se apostaron en su mayor --  
parte, los soldados de la Guardia Civil, los que, una vez --

que salieron los niños de la Escuela, tomaron posiciones en el propio portalito y en una pequeña muralla que bordea el camino.

En el despacho del Presidente Municipal, se encontraban dos o tres voluntarios rindiendo una declaración, entre ellos el Sr. Rivero Amieva, cuando se escucharon una o dos detonaciones al mismo tiempo, y en seguida se oyó la voz "manos arriba" dada por los de la Guardia Civil, quienes a la vez, desde sus parapetos, hicieron fuego contra los voluntarios que se encontraban en la banqueta y a los lados del edificio, cayendo varios muertos y otros heridos. Entre las primeras víctimas cayó acribillado a balazos el campesino - Telésforo Muñoz, que se hallaba cuidando unos caballos a un lado de la casa consistorial, debajo de un árbol.

Según el decir de testigos presenciales, fué tan instantánea la descarga que los de la Guardia Civil hicieron, que los voluntarios no tuvieron tiempo para defenderse en ninguna forma.

En el pavimento del Palacio Municipal, se ven aún - las manchas de sangre seca y en la banqueta fué tan copiosa, que no obstante de que la lavaron, no lograron hacerla desaparecer, habiendo tenido que cubrirla con cal.

Los impactos de las balas se encuentran en el muro del frente del edificio, en la pared del fondo en dirección de una ventana que da a la banqueta y en la pequeña muralla del camino a que antes hice referencia, no encontrándose -- ningún impacto en las fachadas de las casas que dan frente a la casa consistorial, lo que demuestra que los voluntarios no hicieron fuego, pues que de haber disparado, las balas, - siguiendo su trayectoria se habrían incrustado en dichas pa

redes o atravezado las puertas; además, los vecinos que las habitan, dicen estar seguros de que no se disparó en aquella dirección, única en que podían hacerlo los voluntarios dada la posición en que se encontraban.

Tal parece que lo que sirvió de pretexto para que la Guardia Civil hiciera fuego sobre los voluntarios, fué una desavenencia surgida entre el Sr. Rivera Amieva y el Mayor Ramírez, por haber protestado el primero porque no se asentaba -- fielmente en el acta respectiva las declaraciones que los voluntarios rendían. Al ser intimado el señor Rivero para que se rindiera, levantó las manos, aprovechando esta circunstancia el Cap. Rodolfo Lara, que se encontraba a su lado, para privarlo de la vida disparándole un balazo en la cabeza.

Conceptúo que si la justicia federal sigue haciendo investigaciones minuciosas sobre los sucesos de Puente Nacional, resultarán responsables: el Jefe de la Guardia Civil C. José-Benignos, el Mayor Jesús Ramírez (Primer Teniente de la G. C.), el Capitán Rodolfo Lara, de las mismas guardias, y complicados en el asunto el Presidente Municipal y el Secretario del Ayuntamiento.

Juzgo oportuno consignar en este informe, que los autores del sangriento drama de Puente Nacional, no han sido molestados, ni consignados a ninguna autoridad y sí disfrutaban de sus puestos oficiales en la Guardia Civil, gozando de completa libertad.

Con todo respeto.

El Tte. Corl. del. E.M.P.

(Firmado.)-J. Abitia.